

expresos

el diario de la vida nacional

• Jueves 13 de mayo de 1993

• Año 20 N° 7.200

4 secciones

44 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL ANABRA CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIAL ANABRA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de diciembre de 1992 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero G. Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1-00001049 el 05 MAY 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Com. Antonio Bernardo Labra Becerra, casado, chileno y domiciliado en esta ciudad en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 28'750.000,00; con lo cual queda elevado a la suma de S/. 30'000.000,00.

4.- INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 28'750.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Com. Antonio Labra Becerra; Ramón Gómez Arana; y Ab. Gliset Plaza Molina.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: " El capital social de la compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES S/. 30'000.000,00, dividido en 30.000 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres S/. 1.000,00 cada una. Este capital podrá ser aumentado o disminuido cuando así lo resuelva la Junta General de Socios.

Guayaquil, 6 de mayo de 1993

Abog. Betty Tamayo Insuasti
Secretaria de la Superintendencia
de Compañías de Guayaquil. Encargada.

kk
mayo. 13/93